

INPOSDOM Y EL CORREO DE EE.UU. FIRMAN ACUERDO

Uruguay.- El Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM) Y el Servicio Postal de los Estados Unidos (Usps) firmaron un acuerdo que permitirá aumentar los niveles de seguridad y de eficiencia de los envíos entre ambas naciones.

El acuerdo, firmado por el director general del INPOSDOM, doctor Modesto Guzmán, y por Franca s. Davis, directora general de negocios globales del USPS, tiene como eje central el intercambio de datos aduaneros entre las entidades de correos.



Guzmán explicó que “este flujo de datos facilitará que los envíos desde y hacia ambos territorios sean encaminados de forma precisa, pero sobre todo, permitirá la identificación y seguimiento de envíos con características que puedan representar un peligro para la seguridad nacional”.

El acuerdo, firmado por el director general del INPOSDOM, doctor Modesto Guzmán, y por Franca s. Davis, directora general de negocios globales del Usps.

Agregó que este convenio constituye una medida preventiva de alta tecnología ante el tráfico que se produce en la red postal, el cual, afirmó, “es mínimo en el país”.

En el acto estuvieron presentes Lea Emerson, directora ejecutiva de asuntos postales de los EEUU; Jimmy Ortiz, miembro de la junta del servicio postal de los EEUU; Tiffany Román Biffa, especialista en Asuntos Postales Internacionales y Greg Thome, director de la oficina de agencias especializadas y técnicas del Departamento de Estado Norte Americano.